

Montevideo

Administración y Redacción: LA PAZ, CANELONES.

CORRESPONDENCIA AL SECRETARIO DE REDACCION

EL RAYO

DECENARIO INDEPENDIENTE

Subscripción mensual 20 Cts

Año I N.º 14

PORTE PAGO

La Paz, Setiembre 16 de 1925

Secretario de Redacción: Julio Franco

Sobre la creación de la Imprenta Municipal Una propaganda de escándalo alrededor de un buen proyecto La opinión pública señala al concejal Rosa Giffuni como autor de esa desleal campaña

Una carta del Sr. Elbio Blanco y otra del Sr. Luis Eduardo Pérez Herrera

En la "Tribuna Popular" del 12 del corriente, apareció, como habrán visto nuestros lectores, ya que fué el comentario obligado de todos los habitantes del pueblo, un "artículo" con viso al escándalo, en que se pretendía colocar en una situación de dudosa rectitud, a la imprenta de "El Rayo" y a nuestros estimados compañeros Enrique Bianchi Altuna y J. Franco, a raíz del proyecto de creación de una imprenta municipal en Canelones.

Nosotros no tenemos interés en discutir con "La Tribuna Popular", en un asunto que ese diario no conoce, puesto que si tuviera conocimiento exacto de las cosas no incurriera en las inexactitudes que lo hacen aparecer como engañando a lectores. Pero como eso ha salido de La Paz, y ha salido, al decir del señor Callorda, de algunos que tienen interés en un asunto, se lo cuentan a otro, arrojan la parte acre y guardan el bulto en las sombras, hemos averiguado a ciencia cierta quien era el enbozado autor de tan desabellados informes, ya señalado por el comentario popular. Y hemos individualizado al informante, al concejal Pedro Rosa Giffuni.

Pero sea que merecen nuestro crédito han comprobado debidamente esta afirmación.

Pues bien; con ese señor la "tendremos" con el mayor gusto; nos ocuparemos de él para demostrar la autoridad que tiene para calificar de inhumano un asunto claro y honesto, y para envolver en intrigas y calumnias a personas cuya altura moral los salva de toda sospecha.

No haremos personalismo como lo hace él, a base de mistificaciones, sino que diremos verdades, cuyo peso destruirán las burdas parañas tejidas con fines subalternos.

NUESTRA RELACION CON EL PROYECTO

Nuestros lectores habrán advertido por la serie de desplantes absurdos estampados en "La Tribuna Popular" por los "serios" informantes de La Paz, que se pretende establecer una relación directa entre la imprenta de "El Rayo" y la imprenta Municipal.

Tan disparatado es todo lo que a ese respecto se dice, que a la verdad no hay por donde tomarlo, si se tuviera la intención de rebatirlo.

Pero como en realidad, nosotros hemos intervenido desde nuestras columnas, en la discusión de este asunto, nos interesa dejar bien sentado que somos decididos partidarios del proyecto, porque nuestra condición se entendidos en la materia, nos permite cerciorarnos de su bondad.

La instalación de una imprenta municipal en Canelones es una sentida necesidad que redundará en beneficio del departamento. Es bien sabido que los gastos por conceptos de impresiones se inflan extraordinariamente, cuando aquellas se efectúan por particulares, que ven en el Concejo un cliente que no regateará mavormente sus precios. Esto acabamos de demostrarlo en un simple cálculo sobre la impresión del Boletín Municipal.

Además la imprenta Municipal no solo es necesaria por la gran economía que representa para la Comuna, sino porque será una fuente de recursos apreciable, porque, bien administrada puede dar utilidades importantes.

Por otra parte el proyecto sobre la creación de la imprenta es de una bondad indiscutible.

Por él, no se carga el Municipio de ninguna erogación, a no ser la asignación del administrador. La cantidad destinada para la instalación del taller, no es más que un préstamo, que la imprenta ha de restituir al Municipio. Los jornales de sus operarios serán pagados con los proventos.

Todo esto demuestra que la Imprenta Municipal, no impone ningún cargo al Municipio, desde que la cantidad que desembolsa debe ser reintegrada, y desde que, como dijimos, sus proventos pagarán a los operarios.

De manera pues, que, por el proyecto, dentro de un término prudencial, Canelones contará con una imprenta moderna y bien instalada, que no ha costado nada al municipio, puesto que se ha pagado con sus utilidades.

Desde un principio hemos simpatizado con el proyecto en cuestión, por

las razones antedichas, entendiéndolo así también muchos diputados nacionalistas, entre ellos, los señores Elbio Blanco, Angel Lanús, A. B. Robert (firmante del proyecto), el católico señor Abellá y Jourdan, Zipitria y Callorda y Diaz, si bien estos dos últimos, han retirado sus firmas, impresionados seguramente, por la insidiosa y malsana campaña de escándalo, iniciada desde La Paz, lo que habla muy poco en favor de aquellos.

BOLETIN A 7 PESOS LA PAGINA.

Cuando el señor Rosa Giffuni, compró un taller gráfico en este pueblo, lo primero que hizo fué acapararse los trabajos del Concejo Departamental, del cual ya formaba parte. Cobraba por ellos precios disparatados y los trabajos se hacían de pésima calidad. Para el cobro de las cuentas aparecía la firma de Farías y Cia., pero no es un misterio para nadie que la Imprenta era del mismo concejal y que estaba instalada en su propia casa.

Además tenemos en nuestro poder un ejemplar del "Diario Oficial", donde está la constancia de esa venta. Ofrecemos esa prueba fehaciente a los incrédulos, a los que se dejan impresionar por esta campaña y que, como el señor Zipitria, renuncian a una paternidad, que lo deja en el más doloroso de los ridículos.

Pues bien: eran tan escandalosos los precios cobrados al Concejo por el concejal Rosa Giffuni, que llegó el momento en que se alarmó uno de sus propios compañeros; el señor Ernesto Cáceres, que era concejal interino, pidió que se llamase a licitación para la impresión de los trabajos. El resultado de esta licitación fué, que el Boletín Municipal que el concejal Rosa Giffuni cobraba a siete pesos la página, redujo su costo a dos pesos la página, precio ajustado al cual lo hizo la imprenta del aludido concejal, hasta hace poco. Esto representa una diferencia a favor del Municipio, de unos *doscientos pesos mensuales*, tomando como base un boletín de 40 páginas.

¡Y que no se nos diga que la imprenta ya no le pertenece! Nos hemos documentado debidamente, pues

tenemos un alto concepto de la misión del periodismo, y todo lo que escribimos está basado en pruebas terminantes.

FALSA ABSOLUTA DE RAZONES

Los impugnadores de este asunto, demuestran a las claras, que no tienen ninguna razón valedera para atacarlo desde que no se arrojan a hacer un análisis del trabajo y a evaluarlo en forma serena y criteriosa.

Saben bien que en ese terreno no podrían hacer un sólo argumento eficaz y por eso prescinden de todo raciocinio y se cierran en una oposición cerrada y personal, trayendo al debate cosas inciertas y estúpidas.

Señalamos esta actitud de los impugnadores para que vean las personas decentes que en este asunto sólo hay intereses mezquinos y la intención de que el Municipio siga siendo víctima de los manejos sucios de imprenteros sin escrúpulos.

EL OBJETIVO DE LA CAMPAÑA CALUMNIOSA

Al lector bien avisado le será fácil suponer cuales son los móviles que inspiran esta campaña. Detener la idea de la instalación de la imprenta municipal, pues así podrán seguir haciendo trabajos oficiales las imprentas particulares, especialmente la del concejal Giffuni. Y no se crea que es sólo el boletín lo que se imprime. Hay infinidad de fórmulas y trabajos que anualmente oscilan alrededor de los 3.000 pesos. Esos trabajos son hechos malamente y cobrados un disparate y como las razones expuestas por los diputados patrocinantes son tan claras y convincentes, la oposición tiene que recurrir al arma inmóvil del embuste, para impresionar a los débiles o a los mantedatos.

Por otra parte se deja ver en esa propaganda un bajo personalismo, que tampoco escapará a nuestros lectores, pues es una fobia que se transparenta visiblemente, por más que lo quiera ocultar el promotor del brote con la razón sentimental del parentesco con el presunto candidato, que hipocrecía dando a entender con esto, que persigue un elevado propósito.

DEL SEÑOR LUIS EDUARDO PÉREZ HERREIRA

La Paz, Septiembre 14 de 1923.
De mi mayor consideración: No tengo ningún inconveniente para evacuar las preguntas que ustedes me hacen.

El proyecto sobre creación de una imprenta Municipal en Canelones, con el diputado señor Baz Robert, surgió de una conversación sostenida en presencia del señor Concejal Peceche y diputado señor Quinteros.

Creo recordar se comentaba la irregular distribución del Boletín Municipal y sus defectos de impresión, así como su excesivo costo para la Comuna, y de ello deduje, y así lo exprese, que quizás habría conveniencia en que las impresiones del Municipio la hiciera éste por su cuenta.

A ello respondió el señor Baz Robert, que más de una vez había pensado en estudiar si los gastos globales del Municipio por concepto de impresiones serían lo suficientemente apreciables para evidenciar la conveniencia en crear una imprenta, a lo cual respondí que gustoso firmaría un proyecto de esa naturaleza.

Ambos nos preocupamos de recoger datos sobre el costo de maquinarias y demás elementos gráficos, y personalmente recibí datos de la Contaduría del Municipio, sobre lo gastado por éste durante 3 años en impresiones, lo que arrojó un promedio anual de \$ 3.000 más o menos. También me preocupé de averiguar lo pagado por los trabajos, escogiendo al azar diversas fórmulas, como puede atestiguarlo el señor Contador, quien me sorprendió con la sorpresa que recibí al requerir de técnicos de mi confianza una tasación de los mismos, que me pone de manifiesto los precios exorbitantemente cobrados.

Este fue uno de los factores determinantes en la presentación del proyecto, cuya conveniencia ha de hacer resultar en demostraciones incontrovertibles ante la Cámara de que forma parte.

Se me acusa de haber prestigiado el proyecto de la Imprenta Municipal con el sólo propósito de ubicar un negocio.

Benjamín esos pobres diablitos que no sabe la Cámara quien nosbre el director de la industria que se proyecta y que es ridículo atribuirme una influencia decisiva ante los miembros de la Cámara, para imponerles un determinado candidato. Saben bien que lo que pretendo es evitar los negocios escandalosos que se han venido haciendo con la Comuna, y espero que cuando la Cámara conozca mis apuntes no se pondrá por cierto de parte de quienes tienen interés en "comerciar" con ella.

No acostumbro tomar en cuenta elabrazaciones que pistan de cuerpo entero la honorabilidad de sus autores e instigadores y creo, mis amigos, que el silencio es la mejor respuesta que debe darse.

Yo los tengo lástima a esos pobres diablitos que se atravesaron en la senda de mi deber, pues sé que quienes me atacan por ella con la frente descubierta del aprecio de los hombres de bien, no volverán al bajo fondo de los negocios desahuciados por sus propios errores y su torpeza, que tanto dañarán algún día de sus personas y de sus intereses.

Espero que ustedes me perdonen por haber escrito tan sinceramente su mar-

Con el aprecio de siempre, los saluda.—Luis Eduardo Pérez Herre-

OTRO IMPRENTERO QUE PROTESTA

"El Balaarte" también protesta por la instalación de la imprenta, pues lo perjudicará en sus intereses. Pero lo hace con lealtad y sin tapujos.

Así deben ser los opositores. Decir las cosas claras y no recurrir a la calumnia y a la mistificación.

Sin embargo, no debemos dejar pasar por alto, una afirmación que hace ese diario en la que se pretende dejar establecido que su taller está capacitado para realizar cualquier trabajo. Eso no es cierto y tan es así que todo Canelones sabe que esa imprenta se caracteriza por la forma irregular con que trabaja y que el Concejo no le dá casi ningún trabajo por esa misma causa.

Y para que se vea que no exageramos, vamos a hacer un cálculo de lo que costaría a la imprenta municipal un trabajo que dicho taller ha cobrado 40 pesos. Se trata de 500 ejemplares de la Ley y Decreto reglamentario de las patentes de Rodados.

Ese trabajo tiene el siguiente precio de costo:

Papel: 185 hojas papel 81 por 118, de 30 k. a \$ 0.26 k.; cuesta la resma de 500 hojas \$ 7.50	\$ 1.95
Linotipo: 2 metros de linotipo, cuerpo 6 sobre 8, a \$ 3.50	" 1.00
Impresión: y armado, medio día	" 2.00
Tinta etc	" 1.00
Total	\$ 11.95

Y se ha cobrado por un trabajo cuyo costo es de \$ 11.95, nada menos que 40 pesos.

Para nuestra basta un botón. Los demás trabajos que se hacen al Municipio se hacen en esa forma.

Y no para no oponerse a la creación de la imprenta municipal.

LO DE LA CASA PARA "EL RAYO"

Enfrente de nuestra casa existe otra actualmente desahucada, que tuvimos e ípropósito de alquilar para instalar nuestra imprenta, a cuyo fin nos entrevistamos con su propietario, el que nos manifestó que no alquilaba porque tenía el propósito de vender y que ya había dicho lo mismo a varios interesados en alquilar su casa.

Y bien: de ésto se saca en consecuencia que la casa era para instalar en ella la imprenta municipal y la

nuestra, que acostaba de aquella vivienda.

¿Quiere pedirse algo más estúpido y más absurdo?

¿Cómo puede pensarse que una imprenta departamental se instale en La Paz? ¿Qué razones se darían para justificar ese hecho?

Esto no necesita más comentario. Es una invención como todas las otras.

Además es cosa sabida, que la Imprenta Municipal, se ha de instalar en el propio Corralón Municipal de Canelones!

LO DE PERIODICO BATLLISTA

Todo el mundo sabe que "El Rayo" no es un periódico político. El concejal Rosá Cifuni lo sabe mejor que nadie. No tenemos porque ocultar que casi todos los redactores de nuestro periódico son batllistas y batllistas militantes. Sin embargo no hemos dado ningún paso que nos haga aparecer como haciendo obra tendenciosa hacia la política. Nuestra colección a disposición de quien quiera verla, atestigua que no hay en ella nada que pueda acusarnos de defender al batllismo,—que por otra parte lo defendemos sí, pero no desde nuestro periódico que es independiente—y antes bien, hemos sido censuradores de asuntos ligados a personas de nuestras mismas ideas.

Siendo ésto así, ¿a qué esa falsa afirmación de que "El Rayo" es un periódico batllista?

Esto es una prueba más de la mala fé con que procedió al llevar el asunto a "La Tribuna Popular".

UNA CARTA DEL Sr. E. B. BLANCO

Publicamos a continuación una carta del diputado nacionalista Elbio B. Blanco, en la que manifiesta su conformidad con el proyecto y censura la campaña inmoral que se está haciendo.

La publicamos sin comentarios, porque no los necesita.

Señor Julio Franco, Secretario de Redacción de "El Rayo" — Presente.—Dado el carácter que ha tomado éste asunto (Imprenta Municipal) y teniendo en cuenta ya circunstancias de haber aparecido recién en el periódico número la noticia de mi alejamiento de la Redacción de "El Rayo", (resolución que tomé a principios de el mes de Julio), y para anular el crecimiento de suspicacias más o menos malencendidas, creo necesario declarar mi conformidad con el proyecto en cuestión, a la vez que censurar severamente los ribetes inmorales de la campaña iniciada por "La Tribuna Popular", víctima tal vez de una ab-

sulta y envenenada información. ... Agradeciendo ordene la publicación de estas líneas, de Vd. affmo.—Elbio B. Blanco.

LO DE PERIODIQUITO DESBOCADO

El mismo informante, en tren de embustes, le hace decir al Cronista de "La Tribuna Popular" al referirse a "El Rayo" "periodiquito desbocado".

Si hay algún desbocado en esta emergencia, lo encontrarán los lectores en el transcurso de la crónica.

Basta una simple lectura de los números publicados de nuestro periódico, para llegar a la evidencia de que cuando hemos censurado a alguien lo hemos dicho con toda mesura y con la más estricta razón de justicia y nunca persiguiendo fines mezquinos, ni recurriendo a la mistificación y a la calumnia, como lo ha hecho nuestro gratuito detractor al embucar al cronista del diario citado, haciéndole ver fantasmas y situaciones oscuras, donde no hay nada más que luz meridiana y honestidad intachable.

COMENTARIOS FINALES

Con este cúmulo de razones poderosas que ofrecemos a nuestros lectores para desvirtuar las falsedades que sobre nosotros se han inventado burdamente, hemos destruido la atmósfera malevolente que con toda mala fé habían querido formar en el cónclave dirigido por el concejal Ro-

Tos
Resfriados
Catarros
Pectoral
de
EUCALYPTUS
GLOBULOS
ROYOL

En todas las Farmacias

A LOS VITICULTORES

Le interesa consultar precios a la

Casa Baratta

Por sulfato inglés y nacional — azufre italiano, sulfatadoras y azufadoras «Velmorrell», repuestos para las mismas — Tijeras y navajas «Wende» alambres y piques para viña, y demás útiles del ramo.

Remigio Baratta — La Paz

Teléfono Las Dos Compañías

sa Giffuni, contra nuestro periódico y contra la imprenta Municipal.

Hemos demostrado que existe verdadera incompatibilidad moral para que concejales imprenteros que cobran exorbitantes precios al Concejo de que forman parte, salgan oponiéndose a la creación de una imprenta municipal que abatirá sus negocios.

También hemos demostrado con esto la falsedad de las "poses" de defensores de intereses comunales, quien tan poco reparo pone en obtener pingües ganancias a costa del Municipio.

Completamente seguros de que la opinión sensata del pueblo sabrá discernir justiciamente sobre quien tiene razón, ponemos aquí punto final a ésta desagradable incidencia, originada por mezquinos intereses.

SIGUEN LAS ARTIMASAS

Lo de guardar el bulto en la sombra va tomando cada vez más aplicación, en el caso que motiva esta réplica.

Se ha adoptado una táctica despiadada para que no se individualice al autor de la campaña; y a fé que la extratagema empleada resultó de lo más inocente.

Se han elegido tres o cuatro fanfuchos para que digan por ahí que son ellos los autores de los artículos de "La Tribuna Popular" y conseguir, por ese medio, desviar la opinión en lo que se refiere al verdadero instigador de esta campaña, que quiere sacar las castañas con mano ajena.

Ya se ve que poca confianza le tiene a la rectitud de su propaganda, cuando tiene tanto interés en ocultarse.

HEMOS PROBADO

1.º QUE "EL RAYO" NO ES UN PERIODICO BATLLISTA NI ESTA INMISCUIDO EN NINGUN ASUNTO INMORAL, COMO SE LE ACUSA.

2.º LA BONDAD INDISCUTIBLE DE INSTALACION DE UNA IMPRENTA MUNICIPAL.

3.º QUE LA CAMPANA DE ESCANDALO QUE SE PRETENDE HACER ES POR FALTA DE RAZONES Y ARGUMENTOS VALEDEROS.

4.º QUE EL CONCEJAL PEDRO ROSA GIFFUNI, AUTOR DE ESA CAMPANA, ESTA INSPIRADO EN UN FIN UTILITARISTA Y MEZQUINO.

5.º QUE LA IMPRENTA "EL DEBER" DE PROPIEDAD DEL CONCEJAL ROSA GIFFUNI, COBRABA POR UN BOLETIN MUNICIPAL DE 40 PAGINAS, LA SUMA DE \$ 230, Y QUE AHORA QUE LOS TRABAJOS SE DAN POR LICITACION, HACE EL MISMO BOLETIN POR 80 PESOS!

6.º QUE LA IMPRENTA "EL DEBER" ES DE PROPIEDAD DEL CONCEJAL PEDRO ROSA GIFFUNI Y QUE LA TIENE INSTALADA EN SU PROPIA CASA.

Y PARA TERMINAR DIREMOS QUE EN CASO, COMO LO ESPERAMOS, LA ASAMBLEA DESIGNE UNA COMISION INVESTIGADORA, ENCARGADA DE VERIFICAR NUESTRA GRAVE DENUNCIA, ESTAMOS DISPUESTOS A PRESENTAR TODA CLASE DE PRUEBAS Y A DEMOSTRAR QUE LA IMPRENTA "EL DEBER" ES DE PROPIEDAD DEL ALUDDO CONCEJAL QUIEN TIENE EN LA ACTUALIDAD, CUENTA CORRIENTE CON VARIAS CASAS DE MONTEVIDEO, DEL RAMO DE IMPRENTA.

Y PARA MAYOR ABUNDAMIENTO, TAMBIEN DIREMOS DONDE PUEDE VERSE LA FIRMA DE DICHO SENOR, RECLAMANDO SER EL PROPIETARIO DEL TALLER "EL DEBER" EN UN DOCUMENTO FIRMADO HACE POCOS DIAS. HEMOS DICHO BASTANTE.

La velada de ayer

Con el más franco de los éxitos se realizó la Velada, en memoria del maestro Justino Tió.

Sin tiempo para hacer la crónica que merece ese festival, la prometemos para el próximo número.

Citacion

Se cita a los miembros del C. de homenaje a Tió para la reu-

nión que se efectuará el miércoles 19 del corriente, a las 21 horas, en el local de la escuela de varones, aobjeto de tratar asuntos de interés, y dar cuenta.

Los secretarios

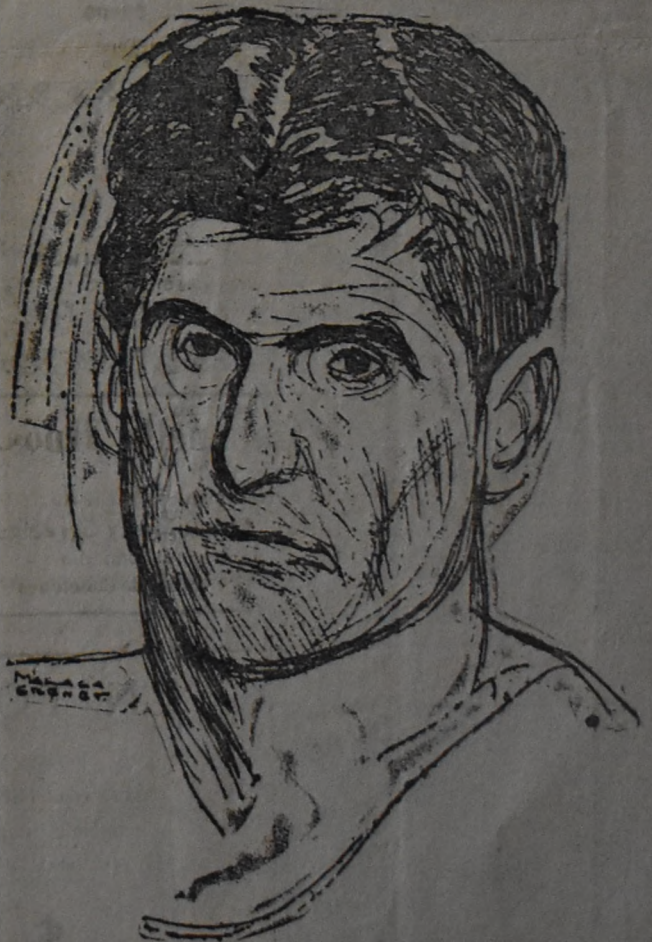
Nuestra salida

La necesidad de refutar la especie calumniosa conque se nos acusa, nos decidió a adelantar la salida de EL RAYO. Quedan advertidos nuestros lectores.

**AZUFRE
Y SULFATO**
Las mejores marcas

Pida precios a
Santiago Duce
LA PAZ

Ayer, el nuevo ídolo



Hoy, el ídolo roto

IMPRESA VERITAS

DE

Enrique C. Bianchi

Rio Negro 1670

Montevideo

Canteras Di Pace

DE

Romualdo Asti e hijos

Venta permanente de eordón, adoquín, pedregullo y piedra bruta

Precios módicos



La Paz, Canelones

Cine Paz

DIRECCIÓN: JAVIER AGUI
LA PAZ

SALÓN PROPRIARIO POR
SUS PROPIOS PRESTIGIOS

Se exhiben películas de las mejores marcas del mundo

Café y Baar Bellomo

Calle José Ballín y Ordoñez — Junto al F. C. C.
— La Paz, Canelones —

Café EXPRESS — Comida Chepp todo el año — Artículos de Confitería — Especialidad en helados de primera calidad.

Servicio camarero — Atendida por su dueño

LA GIRALDA

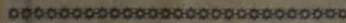
CAFÉ & BILLARES

DE

Juan Pertuso y Cia.

EL MEJOR CAFÉ EXPRESS

LA PAZ, CANELONES



RAMÓN CURBELO (Hijo)

PINTOR

Letras, Paisajes, Decoraciones
Empapelados Etc.

LA PAZ Dpto. de Canelones

SE ALQUILA

Casa 5 piezas, — 1 de madera, — Cocina, 2 aljibes, terreno, y demás comodidades. ::
A 20 mts. de la Estación Especial para casa da comercio Tratar en esta Imprenta o con el Sr. C. C. Blanco. :: ::

Camadini y Gualco

Mecánica y Electricidad en general

Regio Auto de alquiler Moon, para 7 pasajeros. — Servicio diurno y nocturno

TEL. LA COOPERATIVA — LA PAZ

CINE ARTIGAS

Dirección Sociedad Italiana

Función todos los domingos y días festivos

Abierta a las 8 en sus proyecciones

Excelente preparación de música por el TERCETO PAZ

NOTA Y RECOMENDACION

EL DEBER

De Santiago Curbeo

Toda clase de trabajos del ramo

LA PAZ

Campanella Hnos.

Almacén, Ferreteria,
Desp. de bebidas y Cereales

Reparación a domicilio

LA PAZ Depto. de Canelones

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN PARA EL TOCADOR



Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente suavizan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las curan.

Los Polvos de Mennen alivian e impiden el acné, las descoloraciones, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeros los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higienicos.

Un tajo para después de afeitarse, delicioso para después del baño. No contienen alcohol, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

Para protección de V. los higienicos se ponen en cajas que se pueden limpiar de nuevo. Esta caja tiene en la tapa el retrato de Mennen.

La mujer que compra los Polvos de Mennen para uso del tocador o para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los cosméticos que otros pueden ofrecer y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
NEWARK, N. J., E. U. DE A.

Use el Talco de Mennen para la Piel (Shampoo Anál) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

EN TODA BUENA COCINA

Es imprescindible un aceite de oliva que reúna las condiciones de pureza, exquisito paladar y economía, como son las ofrecidas por el aceite que en latas de 2 litros y 400 gramos, cuesta

\$ 1.46

Zorro

Almacén de comestibles — SANTIAGO DUCE